



PRISCILA VANESA ROJAS TORRES

DR: CECILIO CULEBRO
SALUD PUBLICA II

DEMOGRAFIA DINAMICA
SOCOLTENANGO

2 SEMESTRE

INTRODUCCION

El pueblo de **Socoltenango** surge en 1545, a raíz del mandato de Carlos V que ordena la agrupación de pueblos para lograr su evangelización, siendo el centro de confluencia de dos grandes etnias, la tzotzil y la tzeltal, dos familias lingüísticas que poblaron Copanahuastla antes de su extinción; en el año de 1557, ocupó la categoría de visita religiosa, siendo el primer encomendero de Copanahuastla Andrés de La Tovilla. Hacia 1629, se autorizó el traslado de los supervivientes de Copanahuastla, diezmados por epidemias, quizás por sus aguas “malas y salobres”, quedando el convento despoblado y después en ruinas. En 1666, con autorización de Guatemala se trasladó de Copanahuastla a Socoltenango la imagen del Rosario, que es la misma que en este pueblo se festeja cada año con el nombre de Candelaria.

esta información está distribuida en diferentes apartados. Se encuentran: los antecedentes en los que se mencionan sucesos históricos del municipio y la Jurisdicción Sanitaria III, la justificación que fundamenta la realización del mismo, la delimitación y factores determinantes como son el clima, áreas naturales orografía, población, vivienda, etc., daños a la salud con morbilidad y mortalidad, los recursos y servicios con que se cuenta, la priorización de un problema de salud.

**Demografía dinámica
socoltenango**

Esperanza de vida

En el año 2015, la esperanza de vida al nacer en el país es de 72.3 años para los hombres y 77.7 años para las mujeres de acuerdo al censo INEGI 2010. Para el Estado de Chiapas es 69.9 años para los hombres y 75.9 para las mujeres.

Hacia 1629, se autorizó el traslado de los supervivientes de Copanahuastla,

El pueblo de **Socoltenango** surge en 1545, a raíz del mandato de Carlos V que ordena la agrupación de pueblos para lograr su evangelización

En 1666, con autorización de Guatemala se trasladó de Copanahuastla a Socoltenango la imagen del Rosario

**Daños a la
saud**

Morbilidad

el año 2018. Ocupan el primer lugar las Infecciones respiratorias agudas vías urinarias con una tasa de 3151 intestinales por otros organismos

mortalidad

defunciones 2017, la principal causa de mortalidad de la Jurisdicción Sanitaria No. III, lo ocupó la Diabetes Mellitus 2 hígado, Tumores Malignos

. Hidrografía

El río más importante de la región es río Grande, que alimenta 98% de las lagunas ubicadas en la subcuenca río Comitán, en el municipio de La Trinitaria.

La Jurisdicción Sanitaria III Fronteriza, cuenta con una población total de 595,777 habitantes para el año 2019, distribuida en 9 municipios; la tercera parte de la población vive en las áreas urbanas (cabeceras municipales), el 66% restante vive en área rural.

población

durante el año 2019, de estos el 49.9% pertenece al género masculino con 9,769 habitantes, y un 50.1% al género femenino

Vivienda

En cuanto al municipio de **Socoltenango** se tienen 4,165 viviendas con un promedio de 4.1 habitantes, de estas viviendas 3,472 tienen piso diferente de tierra, 3,472 cuentan con agua de la red pública, 3,895 con drenaje y 4,050 con energía eléctrica.

total

registraron 3.301 casos de enfermedad que representan una tasa general de morbilidad en el municipio de Socoltenango de 17,052.4 por cada 100000 habitantes.

total

defunciones registradas fue de 2695 y una tasa de mortalidad general en la jurisdicción de 457.87 por cada 100,000 habitantes